

**Claustro de Facultad de Ingeniería**  
**Distribuido N° 38/2010**  
**Sesión: 18.8.2010**

**Las Comisiones de Facultad relacionadas con temas enseñanza**

**Informe realizado por Sandra Kahan para el Claustro FI**  
**Julio 2010**

Existen varias Comisiones (ver diagrama en página 3). Un primer corte lo hace la independencia entre el Claustro y el Consejo. Por eso, cada órgano tiene sus propias comisiones. Un segundo corte lo hacen los temas.

La **Comisión de Enseñanza del Claustro (ComEnsClau)** vela por el desarrollo de las Actividades de Enseñanza de toda la Facultad, su evaluación, la aprobación de planes de estudio de carreras terciarias o grado, los requisitos de ingreso, la problemática de los estudiantes al ingreso por entenderse que son un factor importante en el desarrollo de la Enseñanza de la Facultad. Coordina actividades con la COPE.

La **Comisión de Evaluación del Plan de Estudios del Claustro (ComEvalClau)** vela por la implementación del Plan de Estudios 97 y sucesivos, su evaluación, cómo evolucionan los estudiantes en las carreras de Ingeniería, si las carreras ofrecen un amplio espectro de opcionalidad, si existe equilibrio entre las asignaturas que se dictan y evalúan en forma magistral o a través de tutoriales. Por ejemplo, en el Claustro pasado se analizaron datos de la opinión que tenían los egresados acerca de las carreras que habían cursado y a los egresados “más veteranos” se les preguntó acerca de cómo veían la formación de los egresados del Plan 97 y sucesivos. Coordina actividades con las Comisiones de Carrera. En el año 2001 definió varios indicadores que permitirían hacer una evaluación sistemática de los planes de estudio. Se encargó a la UEFI hacer esas consultas.

Las comisiones asesoras del Consejo son la **Comisión Académica de Grado (CAG)** y la **Comisión de Políticas de Enseñanza (COPE)**. Entre ellas, nuevamente, la separación es por temas. La CAG delibera en cuestiones de implementación de asignaturas, principalmente la aprobación de programas nuevos, la recomendación de currículas alternativas en los primeros años, etc. La COPE delibera en cuestiones más generales de las Actividades de Enseñanza: calidad de libre, pertinencia de la implementación de las asignaturas de los primeros semestres en ambos semestres, los cursos anuales, el seguimiento de los estudiantes al ingreso, los índices de egresos, etc. Están relacionados con los dos AA asociados a temas de implementación y políticas de enseñanza, respectivamente.

Por otro lado, existen otras Comisiones relacionadas con la enseñanza que son asesoras de Consejo: las Comisiones de Carrera (ComCarr). Vale la pena indicar que las Comisiones de Carrera son diferentes a las Comisiones de Instituto porque éstos son los que dictan las asignaturas pero aquellas son las que entienden de cómo se dicta y de su pertinencia en la currícula, entre otras actividades de orientación al estudiante. Las Comisiones de Carrera serían las encargadas de implementar los cambios necesarios para mejorar las currículas de las carreras que sugiere el Claustro, a través de su ComEvalClau.

La CAG oficia de nexo entre las Comisiones de Carrera y las Comisiones de Instituto cuando no existe una coordinación previa. Por ejemplo, cuando el INCO tiene una asignatura para ofrecer a la Comisión de Carrera de Ing. en Computación, ambas presentarán una propuesta conjunta (o única) a la CAG. Pero cuando un Instituto que

no está tan estrechamente ligado a una carrera hace una propuesta de nueva asignatura, es la CAG la que media entre el Instituto que propone el dictado de la asignatura y las Comisiones de Carrera que disponen, por ejemplo, las previaturas de esa asignatura y su pertinencia en la carrera.

Además, puede haber Comisiones de Enseñanza de los propios institutos puesto que existen problemáticas propias de las asignaturas que el Instituto dicta que merecen un tratamiento específico o existen problemáticas propias de las materias que componen los planes de estudio. Cuando el Instituto está fuertemente asociado a una carrera, la Comisión de Enseñanza del Instituto coincide en mucho con la Comisión de Carrera.

La **Unidad de Enseñanza**, depende directamente del Decanato. Fueron creadas en todas la Facultades por la UdelaR para dar instrumentos académicos que posibiliten mejoras en las Actividades de Enseñanza.

En nuestra Facultad, se encarga de organizar la HDI (Herramienta Diagnóstica al Ingreso) y HDM (Herramienta Diagnóstica Media); elaboró la encuesta a egresados e hizo el informe de resultados. Mide los grados de motivación de los estudiantes, apoya a los docentes en sus actividades de enseñanza, dicta cursos de didáctica de las ciencias, de didáctica de la educación a distancia, de epistemología, etc. Se encarga de organizar la “Encuesta de Opinión Estudiantil sobre docentes y cursos”, propuso un Sistema de Evaluación Docente en sus funciones de Enseñanza (SEDE), que fue reiteradamente aplicado, criticado, modificado por el Claustro y el Consejo. Trabaja estrechamente con la COPE.

Para ejecutar varias de esas tareas forma comisiones ad-hoc con temas específicos. Es el caso del HDI y HDM.

Una de sus principales tareas sería recabar datos que posibiliten el seguimiento de los estudiantes en las carreras de grado. En tal sentido, tiene iniciativa o atiende los requerimientos del Decanato, COPE, Consejo y Claustro. Ha realizado varios seguimientos: cómo evolucionan los estudiantes en el primer año de sus carreras, a lo largo de las carreras de ingeniería, el índice de egresados, los años que demoran en egresar, etc.

En tal sentido, se tiene una avalancha de datos estadísticos que parecen no calar en el colectivo; quizás porque se presentan sin jerarquizarlos, porque no son fáciles de leer o no resultan de interés o porque se presentan en el Consejo, siendo que las prioridades de ese órgano son los temas de gestión.

Es un hecho que esos datos suelen venir en informes de no menos de 30 o 40 páginas que, en general, comienzan con discriminaciones de género o etarias (variables que no parecen importar al colectivo), donde se reitera la metodología de trabajo, se analizan muchísimas series de datos dispersos (generación 97, 98, 99, 00, 01, etc.) como si cada una de esas series correspondiera a un experimento diferente, siendo que todas corresponden al mismo experimento; experimento que debe ser modelado y explicado, no sólo medido en realizaciones independientes.

Es probable que dicho modelo dependa de decisiones políticas que se deben tomar en el seno de las comisiones cogobernadas. En un experimento multivariable, sería importante determinar cuáles son las que pesan más, por qué y a partir de ahí, hacer juicios de valor y, en función de ello, tomar acciones de mejora.



